

en su caso, a que se refiere el artículo 108 de la citada Ley, puntualizándose que la comparecencia habrá de realizarse en el Ayuntamiento de Leganés, aportando la documentación justificativa de las titularidades respectivas; sin perjuicio de trasladarse al terreno si se estima conveniente por los interesados.

Para mayor información, puede examinarse el plano parcelario del proyecto en los locales de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, calle Orense, número 60, de Madrid, o en el Ayuntamiento de Leganés.

Madrid, 13 de enero de 2003.—El Director general de Suelo, José María Erenas Godín.—1.938.

## COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CASTILLA Y LEÓN

### *Anuncio de la Delegación Territorial de la Junta de Castilla y León, en León, Servicio Territorial de Industria, Comercio y Turismo, por la que se anuncia la admisión definitiva de derechos mineros.*

La Delegación Territorial de la Junta de Castilla y León, en León; Servicio Territorial de Industria, Comercio y Turismo, hace saber:

Que ha sido admitida definitivamente la solicitud del derecho minero que a continuación se indica, con expresión del número, nombre, mineral, superficie, términos municipales, solicitante, domicilio y fecha de resolución:

Permiso de investigación, 15.137, «Arborescente», Sección «C», 100 cuadrículas mineras, Boñar, Crémenes y Sabero (León), «Movitrans León, S. A.», plaza de la Inma culada, número 7-3.º, izqda. (León); 9 de octubre de 2002.

Hace la designación siguiente por meridianos y paralelos:

V1	-05°12'40"	42°53'00"
V2	-05°12'40"	42°53'20"
V3	-05°13'00"	42°53'20"
V4	-05°13'00"	42°53'40"
V5	-05°19'20"	42°53'40"
V6	-05°19'20"	42°52'40"
V7	-05°19'00"	42°52'40"
V8	-05°19'00"	42°52'00"
V9	-05°17'40"	42°52'00"
V10	-05°17'40"	42°51'40"
V11	-05°15'00"	42°51'40"
V12	-05°15'00"	42°51'00"
V13	-05°11'20"	42°51'00"
V14	-05°11'20"	42°52'00"
V15	-05°13'00"	42°52'00"
V16	-05°13'00"	42°52'20"
V17	-05°16'20"	42°52'20"
V18	-05°16'20"	42°52'00"
V19	-05°16'40"	42°52'00"
V20	-05°16'40"	42°52'20"
V21	-05°18'40"	42°52'20"
V22	-05°18'40"	42°53'00"

Quedando así cerrado el perímetro de las cuadrículas solicitadas.

Lo que se hace público a fin de que cuantos tengan la condición de interesados, conforme a lo establecido en el artículo 31 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, puedan presentar sus oposiciones dentro del plazo de quince días, a partir del siguiente a la publicación en el «BOE», de conformidad con lo establecido en el artículo 51.1 de la Ley de Minas, de 21 de julio de 1973 y 70.2 del Reglamento General para el Régimen de la Minería, de 25 agosto de 1978.

León, 25 de noviembre de 2002.—El Delegado territorial, P.D. (Res. de 12 de junio de 2002; «Boletín Oficial de Castilla y León» número 124, de 28 de junio de 2002), el Jefe del Servicio territorial, Emilio Fernández Tuñón.—1.180.

### *Anuncio de la Delegación Territorial de la Junta de Castilla y León, en León, Servicio Territorial de Industria, Comercio y Turismo, por la que se anuncia la admisión definitiva de derechos mineros.*

La Delegación Territorial de la Junta de Castilla y León, en León, Servicio Territorial de Industria, Comercio y Turismo, hace saber:

Que ha sido admitida definitivamente la solicitud del derecho minero que a continuación se indica, con expresión del número, nombre, mineral, superficie, términos municipales, solicitante, domicilio y fecha de resolución:

Permiso de investigación, 15.137, «Gaznápiro», Sección «C», 100 cuadrículas mineras, Valdelugeros y Cármenes (León), «Movitrans León, S. A.», plaza de la Inmaculada, número 7-3.º izqda. (León); 8 de octubre de 2002.

Hace la designación siguiente por meridianos y paralelos:

V1	-05°26'00"	42°56'20"
V2	-05°30'20"	42°56'20"
V3	-05°30'20"	42°58'00"
V4	-05°25'20"	42°58'00"
V5	-05°25'20"	42°59'00"
V6	-05°26'00"	42°59'00"
V7	-05°26'00"	43°00'00"
V8	-05°27'00"	43°00'00"
V9	-05°27'00"	43°01'00"
V10	-05°24'00"	43°01'00"
V11	-05°24'00"	42°59'00"
V12	-05°25'00"	42°59'00"
V13	-05°25'00"	42°25'00"
V14	-05°27'40"	42°57'20"
V15	-05°27'40"	42°57'40"
V16	-05°30'00"	42°57'40"
V17	-05°30'00"	42°57'00"
V18	-05°26'00"	42°57'00"

Quedando así cerrado el perímetro de las cuadrículas solicitadas.

Lo que se hace público a fin de que cuantos tengan la condición de interesados, conforme a lo establecido en el artículo 31 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, puedan presentar sus oposiciones dentro del plazo de quince días, a partir del siguiente a la publicación en el «BOE», de conformidad con lo establecido en el artículo 51.1 de la Ley de Minas, de 21 de julio de 1973 y 70.2 del Reglamento General para el Régimen de la Minería, de 25 agosto de 1978.

León, 25 de noviembre de 2002.—El Delegado territorial, P.D. (Res. de 12 de junio de 2002; «Boletín Oficial de Castilla y León» número 124, de 28 de junio de 2002), el Jefe del Servicio territorial de Industria, Comercio y Turismo, Emilio Fernández Tuñón.—1.181.

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

### *Anuncio de la Diputación Provincial de Alicante por el que se hace público el levantamiento «Acondicionamiento y mejora de la seguridad vial en la carretera CV-902 de Almoradí a Daya Nueva, kilómetro 3». Provincia de Alicante.*

Declarada mediante acuerdo del Gobierno Valenciano de 26 de noviembre de 2002, la urgente ocupación de los bienes y derechos sujetos a expediente de expropiación forzosa instruido por esta Diputación Provincial para la ejecución de las obras arriba referenciadas, se convoca, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 52.2 de la Ley de Expro-

piación Forzosa, a los propietarios y titulares de derechos de las fincas afectadas para que comparezcan en el lugar, día y horas que se indican, al objeto de proceder al levantamiento de las actas previas a la ocupación.

Lugar: Ayuntamiento de Daya Nueva.  
Día: 10 de febrero de 2003.  
Horas: De diez treinta a catorce.

A dicho acto deberán asistir los afectados personalmente o representados por persona autorizada para actuar en su nombre, aportando los documentos que acrediten su titularidad del bien, así como el último recibo de Contribución (I.B.I.).

Se significa que el presente anuncio se publica igualmente a los efectos establecidos en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (según redacción dada por la Ley 4/1999), para los interesados que figuran como desconocidos o con domicilio ignorado.

La relación de propietarios, bienes y derechos afectados, aparece detallada en el tablón de edictos del Ayuntamiento de Daya Nueva.

Alicante, 13 de enero de 2003.—El Presidente, Julio de España Moya.—El Secretario general, Patrio Vallés Muñoz.—1.881.

## UNIVERSIDADES

### *Resolución de la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación de la Universitat de València sobre extravío de un título oficial.*

Se hace público, según lo dispuesto en la Orden de 8 de julio de 1988, el extravío del título de Licenciado en Filosofía y Ciencias de la Educación, sección Filosofía, de don Antonio Puchades Añón, expedido por superioridad en fecha de 11 de septiembre de 1990, quedando registrado en el R.ºN T. número 1992005301, R.º U T. número 0015485, folio 66, número 289.

Valencia, 12 de diciembre de 2002.—Manuel E. Vázquez García.—1.179.

### *Resolución de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, de 16 de enero de 2003, por la que se ordena la publicación de anuncio para notificar el acto de presentación de candidatos a la plaza 92.86 de Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Tecnología Electrónica».*

Intentada por tres veces la práctica de la notificación que se relaciona a don Emilio Jiménez Macías, sin que se haya podido practicar, se procede a su notificación mediante el presente anuncio, de conformidad con el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común:

Notificación de la Sección de Personal Docente de la UNED por la que se comunica a los concursantes de la plaza número 92.86 de Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Tecnología Electrónica», publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 28 de noviembre de 2001, que el acto de presentación de candidatos tendrá lugar el 24 de febrero de 2003, a las veinte horas, en la Sala de Grados de la E. T. S. de Ingenieros Industriales de la UNED (calle Juan del Rosal, 12, Ciudad Universitaria, 28040 Madrid).

Madrid, 16 de enero de 2003.—La Rectora.—La Secretaria general, Silvia del Saz Cordero.—1.951.